



AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

ACTA N° 1251

En Monte Maíz, Departamento Unión de la provincia de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 20 de Agosto de 2020 se reúnen los miembros del Directorio de AGROMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, Presidente señora Rosana María Negrini de Crovara, Vicepresidente señor Jorge Edgardo Crovara, Directores Titulares señores Oscar Alfredo Lattanzi, Carlos Ernesto Rodríguez y Carlos Alberto Stutz. Asisten asimismo los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Contador Alejandro Sánchez, Contador Horacio Bonnahon y Contador Gustavo Gabriel Moralejo. A moción de la señora Rosana María Negrini de Crovara se designó secretario ad-hoc al Dr. Jorge Edgardo Crovara, quien asumió de inmediato, luego de lo cual se declara abierto el acto que durante su transcurso trató el siguiente Orden del Día: 1) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2020:** Toma la palabra la Sra. Presidente quien somete a consideración de los directores los estados financieros intermedios de la sociedad al 30 de Junio de 2020, que fueron puestos a disposición del auditor independiente de la entidad para su revisión el 3 de Agosto de 2020, los que incluyen el estado de situación financiera condensado al 30 de Junio de 2020, los correspondientes estados condensados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de seis meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas explicativas 1 a 34.

Al mismo tiempo y formando parte de la documentación relativa al período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2020, se incluye la Reseña Informativa e



AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

Información Adicional requeridas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los documentos indicados cuentan con los respectivos informes de auditor independiente de la entidad y comisión fiscalizadora.

El CP Carlos Rodríguez toma la palabra y manifiesta que la situación económica-financiera de la empresa al 30 de Junio de 2020, está razonablemente reflejada en los documentos que se analizan y que los resultados obtenidos y la composición patrimonial que se expone en los estados financieros son lógicas consecuencias de los hechos acontecidos en el período. Toma palabra el CP Carlos Stutz para mencionar que los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2020 se consideran por el directorio y serán publicados en los sitios web de los organismos de control teniendo en cuenta el plazo extendido dispuesto por la Comisión Nacional de Valores para la presentación de los estados financieros de las emisoras por el periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2020, mocionando en consecuencia que se aprueben los documentos mencionados. La moción es aprobada por unanimidad. La documentación aprobada y los informes de la comisión fiscalizadora y auditor independiente se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Inventario y Balances debido a que están vigentes las restricciones relacionadas con medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio y en ese contexto la sociedad se encuentra impedida de efectuar la transcripción de los estados financieros intermedios al mencionado libro societario, que será realizada cuando las restricciones se flexibilicen o concluyan. Los directores toman debida nota de los temas expuestos y siendo las 13:25 hs. y



AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión previa lectura y ratificación para constancia y demás efectos.

Rosana María Negrini de Crovara

Jorge Edgardo Crovara

Oscar Alfredo Lattanzi

Carlos Alberto Stutz

Carlos Ernesto Rodríguez

Gustavo Moralejo

Horacio Bonnahon

Alejandro Sánchez